

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SIMACOTA – SANTANDER

j01prmpalsimacota@cendoj.ramajudicial.gov.co

EJECUTIVO DE ALIMENTOS ÚNICA INSTANCIA
RDO. 2019-00142-00

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Simacota Sder, Veintiséis de Octubre de Dos Mil Veintiuno.

Atendiendo a lo ordenado por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de San Gil, Sala Civil Familia Laboral en la sentencia de tutela de segunda instancia del 5 de agosto de 2021, se fija el día primero (01) de diciembre de dos mil veintiuno a las diez de la mañana (10:00 a.m.) para proferir la sentencia que en derecho corresponda dentro del proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA con número de radicado 2019 – 00142.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

EL JUEZ,


MARTÍN GERARDO GARCÍA GUARÍN